

Boletín de Noticias del I.I.O.

Volumen 32, No. 2

Junio 2010



William Angrick

Como muchos de ustedes saben ya porque lo anuncié anteriormente, el 24 de junio de 2010 me retiro del cargo de ombudsman de Iowa. La jubilación es una decisión agridulce, porque durante 32 años, exactamente la mitad de mi vida, he estado dedicado a la labor de ombudsman. Durante todo ese tiempo ha tenido la suerte de trabajar con una plantilla de colaboradores siempre cambiante, pero creativa y muy capaz. Gracias al I.I.O. y otras organizaciones y conferencias de ombudsman he llegado a conocer a muchos colegas interesantes, comprometidos y muy competentes. Son experiencias que sinceramente echaré de menos.

Pero no pienso hacerme invisible. La jubilación me permitirá continuar colaborando de diferentes formas con la comunidad de ombudsman. Espero tener tiempo ahora para investigar y escribir algunas obras de reflexión sobre la labor a que nos dedicamos, y sobre la finalidad de nuestra institución y su futuro. Y al menos en Estados Unidos puedo tratar de llenar un vacío ofreciendo mis servicios a otras jurisdicciones, ya que están tratando de

crear nuevas oficinas de ombudsman. La disponibilidad de los ombudsman de Estados Unidos para realizar consultas con los partidarios de las oficinas de ombudsman y los patrocinadores de la legislación del ombudsman ha sido limitada. La mayoría de las oficinas de ombudsman de Estados Unidos son de poco o no excesivo personal y nos resulta muy difícil a aquellos de nosotros que tienen interés, conocimientos y experiencia, dedicar el tiempo que sería necesario a las oportunidades que se presentan cada año en mi país para la creación de la función del ombudsman a nivel local, de Estado o a nivel nacional.

En agosto voy a participar en un panel en una conferencia regional de ombudsman en Manila, patrocinado por la Asociación de Ombudsman de Asia y por el Banco Asiático de Desarrollo. A mediados de octubre asistiré a la reunión anual de la Junta Directiva del I.I.O. en Bermuda, de modo que estaré disponible para responder a cualquier pregunta que surja con referencia a la reducción de las actividades del I.I.O. en Canadá y el comienzo del segundo año del nuevo I.I.O. Si dispongo de tiempo asistiré a la conferencia anual de la Asociación de Ombudsman de Estados Unidos en Dayton, Ohio, en la primera quincena de octubre.

Esta columna del boletín oficial, la última de mi presidencia del I.I.O., pude brindar

una buena oportunidad para reflexionar sobre los casi seis años de mi presidencia, y unos cuantos más si contamos todo mi tiempo en la Junta Directiva. Pero prefiero no pasar el tiempo contemplando el pasado. Es importante considerar dónde hemos estado, y muchos de nosotros han recorrido juntos el camino como colegas de mucho tiempo, o como amigos y colegas nuevos. Pero prefiero centrar mis reflexiones en considerar hacia dónde vamos y por qué debemos ir en esa dirección como comunidad y organización de ombudsman. Estos son mis pensamientos, las necesidades y metas que veo ante mis ojos – ojalá que sean los mismos que comparten también otros totalmente o en parte.

Yo me afilié al I.I.O. a finales de los años 70, justo después de su creación. Me asocié al I.I.O. y a la relativamente recién formada Asociación de Ombudsman de Estados Unidos, porque como ombudsman recién nombrado debía aprender las mejores prácticas y la forma de adaptarlas a mi cargo. Existían muy pocas guías o manuales de formación o de actuación, y los que existían eran teóricos y no prácticos. Los ombudsman de Estados Unidos tratábamos de aprender los unos de los otros, a menudo a base de pruebas y de equivocaciones y algunas veces imitándonos. Conocíamos el sistema de ombudsman de Escandinavia y algunas de nuestras oficinas se basaron en este modelo o en otros que se adoptaron en Australia, Nueva Zelanda y en Canadá. En aquel entonces no existía internet y fue el informe oficial anual, junto con las monografías ocasionales y los artículos de las revistas las que nos dieron el apoyo intelectual.

El I.I.O. fue una de las primeras organizaciones que llenaron el vacío informativo y de formación existente,

mediante diversas publicaciones y conferencias cuatrienales. A nivel regional nuestra comunidad fue creciendo y muchos de nosotros hallaron modos de establecer contactos, compartir e intercambiar lo que se precisaba en forma cada vez más frecuente. Ésta es la base sobre la que el I.I.O. puede efectuar una aportación mayor, haciendo avanzar a la institución de los ombudsman.

El I.I.O. tiene un cuerpo considerable de material publicado y espero que se pueda hallar un modo de ponerlos en el sitio web del I.I.O. en un formato electrónico accesible a los miembros. Deberíamos seguir ampliando las investigaciones basándonos en el estudio científico comparativo de las Instituciones de ombudsman Europeas realizado por Gabriele Kucsko-Stadlmayer. Tal vez una forma de realizarlo se halla ya en marcha con el sistema basado en la red que recopila una gran masa informativa sobre nuestras oficinas miembro. Otra forma de hacerlo sería la de alentar y apoyar los estudios comparativos regionales de las oficinas de ombudsman.

Nuestra asociación ha mostrado su apetito por el conocimiento y la información sobre la realización de nuestras responsabilidades. El programa de formación “Afilando sus dientes” (“Sharpening Your Teeth”) ofrecido por el ombudsman de Ontario goza de gran popularidad y será accesible a los miembros del I.I.O. a finales de este año en Viena. Del mismo modo otros dos programas prácticos que provienen de Nueva Gales del Sur, uno sobre la Función de la disculpa en el trabajo del ombudsman y el otro sobre cómo actuar con los denunciantes difíciles y persistentes, han encontrado un público receptivo por separado, tanto en el Foro del Ombudsman de Canadá como en la

Asociación de Ombudsman de Estados Unidos. El I.I.O. no necesita “descubrir la pólvora” para desarrollar nuestro propio currículo de investigación y actuación. Podemos ahorrar recursos y ampliar oportunidades cooperando con otras oficinas y asociaciones de ombudsman.

Creo además que ha llegado el momento y que es muy importante que el I.I.O. articule y promulgue un conjunto convincente de mejores prácticas y normas de ombudsman universales. Otras asociaciones de ombudsman, como la Asociación de Ombudsman de Gran Bretaña y Irlanda, o la de Estados Unidos han publicado ya declaraciones de este estilo.

He tenido el privilegio y la suerte de formar parte del I.I.O. durante esta fase tan dinámica de su historia. He conocido y trabajado con una serie de personas de talento muy motivadas y comprometidas con el desarrollo de nuestra comunidad, y esto es algo por lo que expresar mi agradecimiento.



William Angrick
Presidente del I.I.O.

Conferencia Mundial del I.I.O. 2012

La Junta Directiva del I.I.O. está aceptando propuestas de interesados en albergar la 10ª Conferencia Mundial del I.I.O. la cual se celebrará en 2012. Los miembros institucionales interesados deberán expresar su interés a la Secretaría General en ioi@volksanw.gv.at



Peter Kostelka

Este boletín marca claramente el fin de una era del I.I.O. debido a que el presidente Bill Angrick se jubila tras una brillante carrera profesional, tres décadas comprometido con el I.I.O. y casi seis años como Presidente de la Junta Directiva del Instituto Internacional el Ombudsman.

Tras 32 años de servicio como ombudsman de Iowa, Bill Angrick es uno de los ombudsman con más años de servicio en todo el mundo, y su aportación a una administración pública transparente, honesta y orientada al servicio ha sido enorme. El Estado de Iowa, su gobierno local y los ciudadanos de su Estado le deben mucho por su compromiso y dedicación profesional.

Pero en el cargo de ombudsman de Iowa, Bill superó con creces el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, y se convirtió en un constante defensor de las necesidades de las instituciones de ombudsman de todo el mundo. Ha ostentado el cargo de Presidente de la Asociación de los Ombudsman de Estados Unidos (USOA) y fue también miembro del Comité de Ombudsman de la Sección de Derecho Administrativo de la Asociación Americana de Juristas (ABA).

Dentro de la comunidad internacional de ombudsman, es ante todo el I.I.O. el que está en deuda con Bill Angrick por su compromiso con el Instituto desde 1970, primero como miembro activo, más tarde como Vicepresidente Regional de América del Norte, y desde 2004 como su Presidente.

En estos casi seis años de mandato, Bill Angrick logró llevar a la práctica su visión del I.I.O. como una organización internacional para el fomento de la cooperación entre las instituciones de ombudsman, intercambiando modelos de mejores prácticas y desarrollando normas generales. Se debe sin duda a su esfuerzo y compromiso el que la Asamblea General del I.I.O. introdujera reformas de gran alcance en 2009. En el periodo de transición estructural y el proceso de traslado que le siguió, Bill Angrick guió el I.I.O. con valor y dedicación.

Exactamente un año después de la Conferencia Mundial de Estocolmo, el I.I.O. ha reorganizado su estructura y finanzas y ha adoptado un ambicioso programa de trabajo con vistas a intensificar los contactos con instituciones de ombudsman independientes. La Secretaría General con sus plantilla trilingüe se trasladó a una sede nueva y se ha intensificado la comunicación con los miembros del Instituto. Las instituciones miembro del I.I.O. se benefician de prestaciones concretas para los miembros, como por ejemplo el curso de formación SYT (Afilando los dientes), que tendrá lugar en Viena del 14 al 17 de noviembre de 2010. Este curso de formación de alto nivel se ofrece gratuitamente a los miembros de pleno derecho y ofrece cinco becas para instituciones con recursos limitados. Está también muy avanzado un registro de nuevos socios, al igual que la nueva plataforma de comunicación del I.I.O. En la escena internacional el I.I.O. estuvo presente en los principales eventos internacionales de los ombudsman y ha iniciado el diálogo con organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el CIC para lograr una cooperación más estrecha. Basándose en las directivas y

decisiones correspondientes de la Junta Directiva, la Secretaría General del I.I.O. continuará el próximo año poniendo en práctica la visión de Bill de un I.I.O. eficiente, orientado al servicio y fundamentado en el conocimiento.

El I.I.O. le está agradecido a su Presidente por su dedicación y por los logros del Instituto bajo su dirección. La aportación de Bill Angrick en relación con los fines del Instituto ha sido excepcional y hay que destacar los servicios que ha prestado al I.I.O. En consecuencia, en el orden del día de la próxima asamblea de la Junta Directiva en Bermuda figurará la petición de nombrarlo miembro de honor vitalicio. En nombre de la comunidad internacional del ombudsman le deseo a Bill Angrick una jubilación feliz y que siga disfrutando de buena salud.

En el artículo 23 (2) de los estatutos del I.I.O. se establece que "En el caso de que el Presidente esté ausente o impedido, el Vicepresidente asumirá los deberes y las atribuciones del Presidente." En consecuencia, el Vicepresidente del I.I.O., Mats Melin, desempeñará las funciones de Presidente durante el periodo transitorio hasta que se celebre la próxima asamblea general de la Junta Directiva el próximo mes de octubre en Bermuda. La Secretaria General del I.I.O. permanecerá a disposición de la Junta y del Comité Electoral para cualquier apoyo que se considere necesario y útil, para la elección de todos los funcionarios del I.I.O.



Dr. Peter Kostelka
Secretario General del I.I.O.

**JORNADAS DE CAPACITACIÓN
“SHARPENING YOUR TEETH”**

Viena, 14-17 de noviembre de 2010

El I.I.O. se complace en invitarlos a las jornadas de capacitación “Sharpening Your Teeth” (“Afilando los dientes”) que se celebrarán del 14 al 17 de noviembre de 2010 en la Secretaría General del I.I.O. en Viena, Austria.

Este programa de capacitación para los empleados de las instituciones de ombudsman sigue el formato de “Sharpening Your Teeth” que creó en el año 2005 el Ombudsman de Ontario. Esta edición específica del I.I.O. se desarrollará en inglés y constará de tres días de entrenamiento en investigaciones sistémicas. El I.I.O. se alegra de poder ofrecer gratuitamente este entrenamiento de alto nivel a las instituciones miembro de pleno derecho. Además el I.I.O. financiará cinco becas para las instituciones con recursos limitados. Estas becas que serán seleccionadas por el Comité Ejecutivo cubrirán el reembolso de los gastos del vuelo en clase turista y los gastos de alojamiento.

No olviden que la fecha tope para solicitar las becas es el 1 de septiembre de 2010. Si tienen alguna pregunta sobre las becas u otros detalles referentes a las jornadas de entrenamiento no duden en dirigirse a la Secretaría General del I.I.O. (ioi@volksanw.gv.at).

A fin de poder garantizar una buena organización les rogamos nos remitan los formularios de inscripción a más tardar el 1 de octubre de 2010.

**DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA
DE ESTOCOLMO 2009**

Según la Constitución sueca de 1809, el Parlamento debía elegir un ombudsman para “vigilar la observancia de las leyes por parte de los jueces y funcionarios del Estado”. Durante más de 100 años, el ombudsman del parlamento sueco fue la única institución de este tipo. Pero a partir de 1950 esta idea se fue extendiendo rápidamente por todo el mundo.

En 2009 se celebró el bicentenario de la idea misma del ombudsman y de la institución sueca del ombudsman. Para celebrar este acontecimiento, el Instituto Internacional del Ombudsman (I.I.O.), que agrupa hoy a 150 instituciones de ombudsman de más de 75 países, decidió celebrar su novena Conferencia Mundial en Estocolmo.

La Conferencia Mundial de I.I.O. reunió a 340 delegados y observadores de más de 90 países. Se inauguró el 9 de junio de 2009. Los principales ponentes fueron el Secretario General anterior de las Naciones Unidas, Kofi A. Annan, y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas, Navanethem Pillay. La conferencia concluyó el 11 de junio con la Asamblea General del I.I.O., que tomó importantes decisiones, de cara a un nuevo comienzo de la organización.

Por último, el 12 de junio, los delegados y otros invitados asistieron a un seminario organizado para celebrar el bicentenario. Una serie de colegas, en representación de diferentes tradiciones de ombudsman, mostraron cómo la idea original sueca se fue adaptando a otros contextos legales, políticos y culturales. En su conjunto estas contribuciones ofrecieron una visión global de la diversidad y riqueza de la idea del ombudsman. Al mismo tiempo pusieron de relieve lo que comparten todos los

ombudsman: investigar con imparcialidad las quejas presentadas por los ciudadanos contra las autoridades públicas, promoviendo así los derechos humanos, el Estado de derecho y la buena gobernabilidad.

Las intervenciones de la Conferencia Mundial del I.I.O. y del seminario del bicentenario son ahora accesibles en el sitio web del I.I.O. Además la Defensoría del Pueblo del Parlamento de Suecia las publicará en dos volúmenes. Quiero expresar mi agradecimiento a todos los que se han prestado generosamente a revisar y adaptar sus intervenciones para su publicación. También quiero dar mis más sinceras gracias a Linda Williamson, de la oficina del Ombudsman de Ontario, por haberse prestado a corregir todos los manuscritos y a Charlotte de Geer Fällman, de mi propia oficina, por su desinteresada labor, que resultó imprescindible para acceder a dichas intervenciones. Estoy convencido de que esta combinación de esfuerzos proporcionará a todos los ombudsman y a instituciones similares, así como a los investigadores, responsables políticos y ciudadanos interesados, una fuente útil de conocimientos e inspiración.

Estocolmo, 25 de mayo de 2010

Mats Melin
Ombudsman Parlamentario principal

INFORMES ANUALES

¿Desea difundir información sobre su institución y trabajo? Podrá incluir el informe anual de su institución en nuestro sitio web. Envíe una breve nota introductoria y la versión PDF del informe anual de su institución a la Secretaría General del I.I.O. en ioi@volksanw.gv.at.

LA COMUNIDAD DE LOS OMBUDSMAN LLORA LA MUERTE DE SIR CECIL CLOTHIER

Causó gran pesar al I.I.O. la noticia del fallecimiento del ex comisionado parlamentario para la administración y comisionado de servicios de salud para Inglaterra, Gales y Escocia, Sir Cecil Clothier.

Sir Clothier, que ejerció durante cinco años el cargo de comisionado parlamentario para la administración y los servicios de salud para Inglaterra, Gales y Escocia, falleció en mayo de 2010 a la edad de 90 años. Era un destacado miembro de la comunidad internacional del ombudsman y dedicó su vida a la causa pública.

Durante su impresionante carrera Sir Cecil Clothier fue juez del tribunal de la corona (1965-78) juez de apelación de la Isla de Man (1972-78). Fue asesor legal del Consejo de Medicina General y Dental y también miembro de la Comisión Real de Salud nacional (1976-78). Un año después, aceptó el cargo de comisionado parlamentario para la administración y comisionado para los servicios de salud para Inglaterra, Gales y Escocia, cargo que ejerció hasta 1984. En 1985 fue elegido primer presidente de la Autoridad de Quejas contra la Policía (1985-89).

El Instituto Internacional de Ombudsman, en nombre de todos sus miembros, desea expresar su más sentido pésame. La muerte de Sir Cecil Clothier significa una gran pérdida para la comunidad internacional del Ombudsman y nuestros pensamientos están con su familia, sus amigos y sus antiguos colegas.

CALENDARIO DE EVENTOS

ASAMBLEA DEL CAPÍTULO EUROPEO DEL I.I.O., del 3 al 6 de octubre de 2010

La Región Europea del I.I.O. celebrará una conferencia en Barcelona del 3 al 6 de octubre de 2010. La conferencia girará en torno a “Europa como sociedad abierta: una visión global e integradora del fenómeno de la inmigración en nuestros países”. Cuatro talleres diferentes se dedicarán a los temas siguientes: “derechos políticos de participación”, “derechos de la infancia”, “exclusión social y el impacto de la crisis” y “integración o asimilación”. Adicionalmente, la conferencia fijará la atención en el intercambio de experiencias sobre la aplicación del tratado de Naciones Unidas sobre la Prevención de la Tortura (OPCAT). Para más detalles contacten con: ioieurope@sindic.cat.

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL I.I.O., del 16 al 20 de octubre de 2010

La reunión de la Junta Directiva del I.I.O. tendrá lugar del 16 al 20 de octubre de 2010. Su anfitriona será Arlene Brock, Ombudsman de Bermudas. Pueden obtener informaciones más detalladas contactando con la Secretaría General: ioi@volksanw.gv.at.

CONFERENCIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE OMBUDSMAN DE ESTADOS UNIDOS (USOA), del 6 al 8 de octubre de 2010

La Conferencia Anual de la Asociación de Ombudsman de Estados Unidos se celebrará en el Crown Plaza Hotel de Dayton, Ohio, del 6 al 8 de octubre de

2010. Para más detalles contacte con: welborn@dayton-ombudsman.org.

JORNADAS DE CAPACITACIÓN “SHARPENING YOUR TEETH” del 14 al 17 de noviembre de 2010

Esta edición específica del I.I.O. se desarrollará en inglés y constará de tres días de entrenamiento en investigaciones sistémicas. Las jornadas de capacitación “Sharpening Your Teeth” (“Afilando los dientes”) se celebrarán del 14 al 17 de noviembre de 2010 en la Secretaría General del I.I.O. en Viena, Austria.

Para más detalles contacten con: ioi@volksanw.gv.at.

ANUNCIO DE PRÓXIMOS EVENTOS

¿Desea divulgar información sobre una conferencia, una reunión o un evento próximo que su institución está organizando?

Contacte con la Secretaría General del I.I.O. (ioi@volksanw.gv.at) y su evento será anunciado en el próximo número del boletín de noticias.

COLABORA CON NOTICIAS DEL OMBUDSMAN

La Secretaría General del I.I.O. trata de seguir todos los cambios de las oficinas miembro y de las instituciones asociadas del I.I.O. Si su institución desea colaborar con esta sección del boletín de noticias, envíe un texto breve a la Secretaría General del I.I.O. en ioi@volksanw.gv.at.

OMBUDSMAN NEWS

ALEMANIA: NOMBRAMIENTO DEL COMISIONADO DEL CIUDADANO

El 28 de abril de 2010, Dieter Burgard fue nombrado nuevo comisionado del ciudadano del estado federado alemán de Renania-Palatinado. Sucesor al anterior comisionado Ulrich Galle, quien renunció al cargo el 31 de marzo de 2010.

<http://www.landtag.rlp.de/parlament>

AOMA: ELECCIÓN DE ETIOPÍA PARA COORDINAR LAS INSTITUCIONES

Durante su Asamblea General celebrada en Angola en abril de 2010, la Asociación de Mediadores y Ombudsman de África (AOMA) eligió al ombudsman de Etiopía como coordinador de las instituciones miembro.

<http://ethombudsman.org/>

TAILANDIA: ELECCIÓN DEL NUEVO OMBUDSMAN

El mandato del general Teeradej Meepien, ombudsman jefe de Tailandia, finalizó a finales de abril de 2010.

El actual viceombudsman, Pramote Chotimongkol, ha sido nombrado Nuevo ombudsman jefe de Tailandia por Su Majestad el Rey. El ex secretario general de la oficina, Prof. Siracha Charoenpanij ha sido nombrado nuevo ombudsman.

<http://www.ombudsman.go.th/>

ESTONIA: NUEVA OFICIAL DE ENLACE

En el mes de mayo de 2010 la Sra. Mari Amos ha sido nombrada nueva oficial de enlace para la Fiscalía General de Estonia. Sucesora en el cargo a la Sra. Helen Paliiale.

<http://www.oiguskantsler.ee>

UZBEKISTÁN: REELECCIÓN DEL OMBUDSMAN

El 3 de mayo de 2010 la Sra. Sharafona Rashidova fue reelegida por la Cámara Legislativa para un mandato de cinco años como la Persona Autorizada de la Oliy Majlis de la República de Uzbekistán para los Derechos Humanos.

<http://ombudsman.uz/>

CANADÁ: ANDRE MARIN REELEGIDO COMO OMBUDSMAN DE ONTARIO

El 1 de junio de 2010 un comité electoral de todos los partidos recomendó por unanimidad el nombramiento del Sr. Marin. Ocupará por un segundo periodo de cinco años el cargo de ombudsman de Ontario.

<http://www.ombudsman.on.ca/>

POLONIA: NUEVA OMBUDSMAN

El 11 de junio de 2010 la Prof. Irena Lipowicz fue designada como ombudsman para suceder en el cargo a Janusz Kochanowski, fallecido en el trágico accidente aéreo ocurrido en Smolensk (Rusia), el 24 de abril de 2010. El senado todavía tiene que confirmar su designación.

<http://www.rpo.gov.pl>

© Instituto Internacional del Ombudsman

Secretaría General

c/o Austrian Ombudsman Board

Singerstrasse 17, A-1015 Vienna, P.O. Box 20

E-Mail: ioi@volksanw.gv.at

www.theioi.com

Dr. Peter Kostelka, Secretario General

Tel: (+43) 1 51505-111, Fax: (+43) 1 51505-160

Christine Stockhammer, jefa de sección (Alemán, Inglés, Francés, Español y Holandés)

Tel: (+43) 1 5129388-203, Fax: (+43) 1 5129388-200

Ursula Bachler, administradora (Alemán, Inglés, Francés e Italiano)

Tel: (+43) 1 5129388-201, Fax: (+43) 1 5129388-200

Karin Wagenbauer, administradora (Alemán, Inglés, Español y Francés)

Tel: (+43) 1 5129388-202, Fax: (+43) 1 5129388-200

Tina Fadler, aprendiz (Alemán, Inglés, Español y Francés)

Tel: (+43) 1 5129388-204, Fax: (+43) 1 5129388-200